

ULTIMA HORA

Varias noticias

La epidemia en la provincia.—Hemos hab a to con el gobernador civil señor Trevilla al cerrar la elección y preguntándole por el estado sanitario, nos dice que las noticias que hoy jueves se reciben, son muy alarmantes. En El Recreo se han presentado varios casos y todos seguidos de defunción; en Y-la aumenta la alarma.

Ha suspendido las ferias de Torija, Ciuente y Sigüenza y la Diputación provincial se reunirá el día 14 y formará un presupuesto extraordinario para combatir la epidemia.

Se le mañana el inspector de Sanidad a El Recreo.

Los directores de periódicos están citados a una reunión en el Gobierno.

—S. M. el Rey que se halla, en San Sebastián enfermo de la gripe, con localización faríngea, mejora según los últimos informes oficiales.

Se espera la llegada del Dr. Moore, que le visitará.

—Esta tarde se han acentuado los rumores de crisis. El señor Alba, ha hecho cuestión de Gabinete el aumento de sueldo a los maestros, porque entendiendo que ni es decoroso ni digno que continúen con los sueldos que hoy perciben.

La situación del señor Alba es simpaticísima y la opinión le asiste.

—Momentos antes de cerrar la edición nos enteramos de un grave rumor relacionado con un buque español y un submarino alemán.

—Los carteros de Guadalajara parece esperar se solucione el conflicto originado ayer en Madrid y seguramente se llegará a una solución sin que les sea preciso ir a la huelga.

HUELGA DE CAMAREROS

Los camareros de Guadalajara solicitaron el aumento de 50 céntimos en sus jornales como todos los demás obreros que pertenecen a la Casa del Pueblo. Los patronos acogieron en principio favorablemente la petición de aumento y los catés, reposterías del Casino de Guadalajara, Nueva Peña y Atenes Instructivo del Obrero atendieron la petición de los camareros, aumentando el jornal y algunos contratistas, como el del servicio de repostería del Casino, aumentando también a 30 céntimos la taza de caté.

El dueño del Palace Hotel Español y Bar del Hotel entendiendo que no

podía aumentar ni el precio de los cuartos ni el de las consumaciones, no accedió a aumentar en 50 céntimos el jornal solicitado por los camareros a su servicio, que han declarado la huelga.

En este estado las cosas mañana será tratada esta cuestión por la Comisión de Arbitraje y de esperar es que se llegue a una solución favorable.

El Rosario Perpetuo

Este Jubileo enteramente igual al de la Portiuncula, pueden lucrarlo todos los fieles sean o no asociados del Rosario Perpetuo, ganando tantas indulgencias plenas cuantas fueren las visitas que hicieren al altar de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia de San Ginés, desde las Vísperas del día 6 a la puesta del sol del día 7, habiendo confesado y comulgado y rogado a Dios por la intención de S. S.

La novena empezará el día 19 para terminar el 27, último domingo del mes. Todos los días, a las nueve, misa de Comunión. Por la tarde a las seis, Rosario, Letanía, cantata, Novena y Pláticas que estarán a cargo de los señores siguientes:

D. Teobaldo Moro, D. Amparo Pizarro, D. José María Valles, D. Bernardo B. Sevilla, D. Francisco Cubillo, don Francisco Mariño, D. Rufino Caraballo, D. Bartolomé F. Cabrera y Un padre dominico.

Terminando con Motetes, y Salve cantada.

La Comunión general el día 26.

El 27, a las diez, Misa solemne, cantada con más de cien voces de niños de ambos sexos y señoritas.

Por la tarde se llevará a la Virgen por las principales calles de la población y al regreso cantará la Salve el notable coro de señoritas.

De Instrucción Pública

Visitas.—El Inspector Sr. Lubeiza regresó el día 29 de su visita por el partido de Ciuentes, habiendo recorrido los pueblos de Gualda, para informar en el expediente de creación con carácter definitivo en la Escuela de niños, concedida a esta localidad; Arbeteta, Villanueva de Alcorón, Morillejo, Carrascosa de Tajo, Oter, Trillo, Azarón, Peralveche, Hueto, Hueta, Val de San García y Ciuentes, concediendo un voto de gracias al señor maestro de Villanueva de Alcorón y a la señora maestra de Val de San García y ha ordenado reformas urgentes en los locales escuelas de Peralveche, Morillejo, Carrascosa, Villanueva y Val de

San García, y el inmediato traslado de la escuela de niños de Trillo a la casa que la señora viuda de Campos ha concedido a dicho pueblo con objeto de instalar en ella las dos escuelas nacionales.

Noticias generales

Interesa a comerciantes e industriales saber que con arreglo a la ley del timbre, reformada recientemente, deben fijar sello móvil de diez céntimos a los recibos y facturas desde cinco pesetas; que recibos y facturas deben ser talonarios, y que el sello móvil debe adquirirse la mitad superior en el talón y la mitad inferior en el recibo.

Los recibos de inquilinato y en general todos los recibos que se extienden periódicamente deben también ser talonarios y fijarse en ellos de igual modo el sello móvil desde 5 pesetas.

Ha sido combrado días pasados director provisional de la Escuela graduada de Pastora D. Francisco Sanchez Lumberas y con posterioridad D. Manuel de la Roca Olanderón.

Mañana, en San Nicolás, comenzará el novenario de Nra. Sra. del Pilar, predicando todas las tarde el R. P. capuchino Fr. Juan Guernica.

Las oficinas de Estadística se han trasladado a la calle de Topete, 5, principal.

Al amanecer del día primero fuere puesto de un incendio, en Aciensa, una casa de horno de pan cocer propiedad del alcalde D. Eugenio Aguilar, donde se inició el incendio y las contiguas de Bernardo García y Mariano Hernando, habiendo sufrido también algún daño las de Antonia Gismera y Luciano Molinas.

Por acuerdo del Rector de este distrito universitario y con la autorización del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha aplazado indefinidamente la apertura del curso de 1918-1919 en el Instituto General y Técnico, Escuelas Normales de Maestros y de Maestros, con ocasión de la epidemia reinante.

Audiencia provincial.—Próximos señalamientos:

Día 7. Cogolludo. Por homicidio, contra Esteban Elices. Ponente, señor Tortosa. Abogado, señor Quijada. Procurador, señor Sans. Por Jurados.

Día 8. Cogolludo. Por expiación de billetes falsos, contra Julián Andrés. Ponente, señor presidente. Abogado, señor Quijada; procurador, señor Ramfrez. Por Jurados.

Han obtenido el premio extraordinario del título en esta Escuela Normal, las maestras de primera enseñanza, señoritas Matilde de la Iglesia y Agueda Recio. Nuestra enhorabuena.